



## Guía docente

| Datos Identificativos |  |         |                    |                         | 2023/24 |
|-----------------------|--|---------|--------------------|-------------------------|---------|
| Asignatura (*)        | Áreas de Investigación que Informan a Educación Musical  |         | Código             | 652610A11               |         |
| Titulación            | 9 Mestrado Universitario en Profesorado de Educación Secundaria: Música  |         |                    |                         |         |
| Descriptores          |  |         |                    |                         |         |
| Ciclo                 | Periodo  | Curso   | Tipo               | Créditos                |         |
| Máster Oficial        | Anual  | Primero | Obligatoria        | 4                       |         |
| Idioma                | Castellano   |         |                    |                         |         |
| Modalidad docente     | Presencial   |         |                    |                         |         |
| Prerrequisitos        |  |         |                    |                         |         |
| Departamento          | Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación   |         |                    |                         |         |
| Coordinador/a         |  |         | Correo electrónico |                         |         |
| Profesorado           | Rosa Napal, Francisco César  |         | Correo electrónico | francisco.rnapal@udc.es |         |
| Web                   |  |         |                    |                         |         |
| Descripción general   | A través de esta materia se pretende aproximar al alumnado a una amplia concepción de la música y de la educación musical. Los diferentes enfoques ?a partir de áreas de conocimiento como la pedagogía, la sociología y la psicología? constituyen el núcleo de la propuesta. |         |                    |                         |         |

## Competencias / Resultados del título

| Código | Competencias / Resultados del título  |
|--------|---|
| A15    | (CE-E1) Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización.  |
| A16    | (CE-E2) Conocer los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.   |
| A17    | (CE-E3) Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.   |
| A19    | (CE-E5) Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.  |
| A22    | (CE-E8) Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.   |
| A25    | (CE-E11) Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.  |
| A26    | (CE-E12) Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.  |
| C1     | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.  |
| C2     | Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.  |
| C3     | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.   |
| C4     | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C6     | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.  |
| C7     | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.   |
| C8     | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.   |

## Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje  | Competencias / Resultados del título |  |     |
|--|--------------------------------------|--|-----|
| Conocer los principales aportes teóricos y metodológicos a la Educación Musical surgidos en los siglos XX y XXI. | AP15                                 |  | CP3 |
|  | AP16                                 |  | CP4 |
|  | AP17                                 |  | CP6 |
|  | AP19                                 |  | CP7 |
|  | AP22                                 |  | CP8 |
|  | AP25                                 |  |     |
|  | AP26                                 |  |     |



|   |  |                                 |
|---|--|---------------------------------|
| Comprender el enfoque sociológico del papel de la música y de la Educación Musical en los colectivos humanos.   | AP15<br>AP16<br>AP17<br>AP19<br>AP22<br>AP25<br>AP26 | CP3<br>CP4<br>CP6<br>CP7<br>CP8 |
| Reconocer los paralelismos existentes entre los elementos constitutivos de la música y algunos aspectos propios de la psicología.                           | AP15<br>AP16<br>AP17<br>AP19<br>AP22<br>AP25<br>AP26 | CP3<br>CP4<br>CP6<br>CP7<br>CP8 |
| Exponer, oralmente o de forma escrita, los conocimientos y las propuestas que se derivan de los diferentes enfoques de la música y de la educación musical. | AP22<br>AP25<br>AP26                                 | CP1<br>CP2                      |

| Contenidos                                   |  |
|--|--|
| Tema   | Subtema  |
| Pedagogía de la música y Educación Musical.  | Estudio de las propuestas pedagógicas y metodologías surgidas en los siglos XX y XXI en el ámbito de la Educación Musical. |
| Sociología de la música y Educación Musical. | Significado social de la expresión musical.  |
| Psicología de la música y Educación Musical  | Los elementos constitutivos de la música desde la perspectiva psicológica  |

| Planificación                    |                                     |   |                        |               |
|----------------------------------|-------------------------------------|---|------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas           | Competencias / Resultados           | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
| Análisis de fuentes documentales | A15 A16 A17 A19<br>A22 A26 C2 C3 C6 | 4   | 10                     | 14            |
| Presentación oral                | C1                                  | 4   | 10                     | 14            |
| Trabajos tutelados               | A25 A26 C1 C4 C7<br>C8              | 4   | 16                     | 20            |
| Discusión dirigida               | A8 A19 A25 A26 C1<br>C4 C8          | 6   | 6                      | 12            |
| Lecturas                         | A15 A17 A19 C1 C7                   | 6   | 12                     | 18            |
| Aprendizaje servicio             | A15 A16 A22 C4 C6<br>C8             | 4   | 12                     | 16            |
| Actividades iniciales            | C7 C8                               | 4   | 0                      | 4             |
| Atención personalizada           |                                     | 2   | 0                      | 2             |

(\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías |             |
|--------------|-------------|
| Metodologías | Descripción |
|              |             |



|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Análisis de fuentes documentales | Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico. |
| Presentación oral                | Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, planteando cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.  |
| Trabajos tutelados               | Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesortutor.  |
| Discusión dirigida               | Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador.  |
| Lecturas                         | Conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los contenidos trabajados.  |
| Aprendizaje servicio             | Metodología que combina el servicio a la comunidad con el aprendizaje en un sólo proyecto, en el que el alumnado se forma trabajando en necesidades reales de su entorno con el fin de mejorarlo. Las actividades, en esta materia, serán abordadas de forma interdisciplinar, ya que formarán parte de un proyecto global de Aprendizaje y Servicio (ApS) que será desarrollado junto a otras asignaturas del itinerario de Música.  |
| Actividades iniciales            | Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los saberes previos del alumnado.  |

## Atención personalizada

| Metodologías       | Descripción  |
|--------------------|--|
| Trabajos tutelados | <p>El alumnado con matrícula parcial y/o con dispensa académica realizará los trabajos y tareas de forma individual, con entregas en las fechas marcadas por el docente, y contarán con atención personalizada durante el horario de tutorías, para aclarar dudas sobre los trabajos y también sobre el marco teórico y práctico de la asignatura.</p> <p>El profesorado atenderá las dudas que surjan en la materia, así como el seguimiento de los trabajos indicados. Debido a las características de la materia, las orientaciones del profesorado se realizarán en la propia clase, por medio de la red o en horario de tutorías. La atención será tanto individual como en grupos reducidos.</p> |

## Evaluación

| Metodologías | Competencias / Resultados | Descripción | Calificación |
|--------------|---------------------------|-------------|--------------|
|--------------|---------------------------|-------------|--------------|



|                                  |                                     |   |    |
|----------------------------------|-------------------------------------|---|----|
| Aprendizaje servicio             | A15 A16 A22 C4 C6<br>C8             | La presentación de este trabajo formará parte del documento general mediante el cual se evaluará el Trabajo Tutelado.<br>Para su valoración se tendrán en cuenta los siguientes criterios:<br>? Afinidad de la propuesta con los contenidos de la materia<br>? Relevancia de la problemática elegida desde el punto de vista social   | 10 |
| Análisis de fuentes documentales | A15 A16 A17 A19<br>A22 A26 C2 C3 C6 | La evaluación de este apartado contemplará los siguientes aspectos:<br>? Utilización adecuada de documentos audiovisuales y/o bibliográficos.<br>? Calidad y fiabilidad de los diferentes datos conseguidos a través de las TIC.<br>? Empleo correcto de los datos bibliográficos en la elaboración de trabajos escritos.   | 10 |
| Presentación oral                | C1                                  | El trabajo tutelado será presentado de forma oral en una exposición que tendrá como duración máxima 15 minutos. Los criterios de evaluación contemplarán los siguientes aspectos:<br>? Claridad en la exposición.<br>? Ajuste al tiempo establecido.<br>? Empleo correcto de los recursos de apoyo (gráficos y/o auditivos)   | 20 |
| Trabajos tutelados               | A25 A26 C1 C4 C7<br>C8              | Este trabajo será elaborado, individualmente o en pequeños grupos, sobre un tema propio de la asignatura. En uno de los apartados, la temática elegida deberá ser vinculada a un proyecto Aprendizaje Servicio.<br>Desde el punto de vista formal, se ajustará a las normas exigidas en el TFM. Los criterios de evaluación contemplarán los siguientes aspectos:<br>? Originalidad.<br>? Creatividad.<br>? Utilidad práctica y viabilidad.<br>? Coherencia con los objetivos y los contenidos expuestos. | 60 |

Observaciones evaluación



Como consideración general, se tendrá especialmente en cuenta, tanto en los exámenes como en los trabajos, las deficiencias ortográficas de puntuación y acentuación, así como una redacción inconexa o inadecuada, deficiente presentación, excesivo número de tachaduras, etc. Todo ello supondrá reducción de puntos sobre la nota obtenida.

En el caso que el profesorado detecte realización fraudulenta (plagio) en las pruebas de evaluación, la calificación se ajustará a lo establecido en el artículo 14.4. Normas de evaluación, revisión y reclamación de las calificaciones de los estudios de grado y máster universitario: "En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet sin indicación expresa de su procedencia y, de ser el caso, el permiso de su autor/a, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso en la actividad. Todo esto sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiese haber lugar tras el correspondiente procedimiento". En esta materia si el profesorado detecta plagio en alguna de las pruebas supondrá un 0 en la calificación. En caso de reiteración, se dará traslado a la Comisión Académica para la toma de medidas oportunas.

Se hará especial hincapié en el cuidado del medio ambiente en pro de una educación y sociedad sostenible. Los trabajos serán enviados exclusivamente telemáticamente, y de no ser posible, en los documentos impresos no se emplearán plásticos, se elegirá la impresión a doble cara, y papel reciclado, evitando imprimir borradores.

Se debe hacer un uso sustentable de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sustentabilidad en los comportamientos personales y profesionales. Para ello, siempre que sea posible en la elaboración de los trabajos se empleará material de reciclaje y se evitará el empleo de materiales de plástico en la entrega de los mismos.

Normas específicas de evaluación para o alumnado con reconocimiento de dispensa académica

De acuerdo con lo establecido en la NORMA QUE REGULA EL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN AL ESTUDIO Y LA PERMANENCIA Y la PROGRESIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO Y MÁSTER EN LA UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA (aprobado por el Consejo Social de 04/05/2017):

1. Deberá ponerlo en conocimiento del docente en la primera semana de clase, o, si esto no fuere posible, en un plazo no superior a 7 días después de haber sido otorgado el reconocimiento.
2. Tendrán que realizar, individualmente, todas las actividades/trabajos propuestos a lo largo del curso y entregarlos en las fechas establecidas por el docente. Si no se cumple la entrega en la fecha indicada se considerará no presentado.
3. La calificación será la media ponderada de las notas de las actividades y trabajos realizados durante el curso y de la nota de la prueba realizada en la fecha del calendario oficial de exámenes, debiendo obtener en cada una parte un aprobado (5 sobre de 10) para poder superar la asignatura. En caso de no superar alguna de las partes en la primera oportunidad, deberán repetir en la segunda oportunidad las partes no aprobadas (actividades/trabajo y/o prueba).

El alumnado con dispensa académica de exención de asistencia, al igual que el que no alcance un 80% de asistencia a las sesiones presenciales, será evaluado mediante los apartados establecidos de forma general, lo que tendrá una ponderación del 40% exigiéndose, en cada uno de los apartados, una calificación igual o superior a 5 sobre 10. En este caso, además, deberá realizar una prueba individual que tendrá una ponderación del 60%.

Perspectiva de género

Tal y como se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria, se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, bibliografía de autores/as de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnas y alumnos, etc.)

-Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.

-Se deberán de detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.





Básica

Alsina, P., Díaz, M., Giráldez, A., Ibarretxe, G. (2009). 10 ideas clave. El aprendizaje creativo. Graó. Alsina, P., Giráldez, A. (Coords.) (2012). 7 ideas clave: La competencia cultural y artística. Graó. Burkholder, J., Grout, D. y Palisca, C. (2019). Historia de la música occidental. Alianza. Comellas, J. (2017). Historia sencilla de la música. Rialp. Conejo, P. (2012). El valor formativo de la música para la educación en valores. Revista de Educação e Humanidades, 2, 263-278. Díaz, M. y Giráldez, A. (Coords.) (2007). Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical. Una selección de autores relevantes. Graó. Digón, P. (2001). Sociología y música. Música y Educación, 47, 15-36. Fubini, E. (1999). La estética musical desde la antigüedad hasta el siglo XX. Alianza. Frederickson, M. (2010). The National Standards for Music Education: A Transdisciplinary Approach in the Applied Studio. Music Educators Journal, 97(2), 44-50. Gainza, V. (2002a). Música: amor y conflicto. Diez estudios de psicopedagogía musical. Lumen. Gainza, V. (2002b). Pedagogía musical. Dos décadas de pensamiento y acción educativa. Lumen. Gainza, V. (2003). La educación musical entre dos siglos: del modelo metodológico a los nuevos paradigmas. Seminario Permanente de Investigación de la Maestría en Educación Universidad de San Andrés. <http://www.udes.edu.ar/files/ESCEDU/DT/DT10-GAINZA.PDF> Gainza, V. (2011) Educación musical siglo xxi: problemáticas contemporáneas. Revista da ABEM. Associação Brasileira de Educação Musical, 25, 11-18. Gardner, H. (2017) Estructuras de la Mente. La Teoría de Las Inteligencias Múltiples. Fondo de Cultura Económica. Green, L. (2001). Música, género y educación. Morata. Green, L. (2009). Significado musical y reproducción social: Defensa de la recuperación de la autonomía. En D. Lines (Comp.). La educación para el nuevo milenio. Morata. Hargreaves, D. (2020). Infancia y educación artística. Morata. Hargreaves, D. (2002). Música y desarrollo psicológico. Barcelona: Graó. Hernández, D. (2013). Theodor Adorno, elementos para una sociología de la música. Sociológica, 80, 123-154. Höweler, C. (2004). Enciclopedia de la música. Noger. Jiménez, L. Aguirre, I. y Pimentel, L. (2009). Educación artística, cultura y ciudadanía. Santillana. Jorquera, M. (2004). Métodos históricos o activos en educación musical. Revista Electrónica de LEEME, 14, 1 -30. Jorquera, M. (2010). Modelos didácticos en la enseñanza musical: el caso de la escuela española. Revista Musical Chilena, 214, 52-74. Latham, A. (2010). Diccionario enciclopédico de la música. Fondo de Cultura Económica. Lines, D. (comp.) (2009). La educación musical para el nuevo milenio. Morata. Loras, R. (2008). Estudio de los métodos de solfeo españoles en el siglo XIX y principios del XX. (Tesis doctoral). <http://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/3341/tesisUPV2828.pdf> Marco, T. (2002). Pensamiento musical y siglo XX. Fundación Autor. McAuley, J. (2010). Tempo and Rhythm. In M. Jones, R. Fay & A. Popper (eds.). Music Perception (pp. 165-199). Springer. Marshall, N., North, A. y Hargreaves, D. (2005). Educación musical en el siglo XXI: una perspectiva psicológica. Eufonía, 34, 8-32. Michels, U. (2015). Atlas Musik. Bärenreiter. Morgan, R. (1999). La música del siglo XX. Akal. Ördög, L. (2000). La educación musical según el sistema Kodály. Rivera Mota. Oriol, N. (2005). La música en las enseñanzas de régimen general en España y su evolución en el siglo XX y comienzos del XXI. LEEME, 16, pp. 1-33. Ramírez, C. (2006). Música, lenguaje y educación: La comunicación humana a través de la música en el proceso educativo. Tirant lo Blanch. Randel, D. (ed.) (2006). Diccionario Harvard de la Música: Alianza. Sadie, S. (2009). Guía Akal de la música. Akal. Schafer, M. (1965). El compositor en el aula. Ricordi Americana. Schafer, M. (2004). El rinoceronte en el aula. Ricordi Americana. Serra, J. (2014). El conservatorio del siglo XXI "una red de relaciones creativas" Scherzo: Revista de música, 298, 93-93. Small, C. (2006). Música, sociedad, educación. Alianza. Storr, A. (2007). La música y la mente. El fenómeno auditivo y el porqué de las pasiones. Paidós. Swanwick, K. (2006). Música, pensamiento y educación. Morata. Swanwick, K. (1994). Musical knowledge. Intuition and analysis in music education. Routledge and Kegan Paul. Trainor, L. and Corrigan, K. (2010). Music acquisition and effects of musical experience. In M. Jones, R. Fay, and A. Popper (Eds.). Music Perception (pp. 89-127). Springer. Willems, E. (1964): El ritmo musical. Estudio psicológico. Eudeba. Willems, E. (2002). El valor humano de la educación musical. Paidós. Willems, E. (2011): Las bases psicológicas de la educación musical. Paidós.

@font-face {font-family:"Cambria Math"; panose-1:2 4 5 3 5 4 6 3 2 4; mso-font-charset:0; mso-generic-font-family:roman; mso-font-pitch:variable; mso-font-signature:3 0 0 0 1 0;}p.MsoNormal, li.MsoNormal, div.MsoNormal {mso-style-unhide:no; mso-style-qformat:yes; mso-style-parent:""; margin:0cm; mso-pagination:widow-orphan; font-size:12.0pt; font-family:"Times New Roman",serif; mso-fareast-font-family:"Times New Roman";}.MsoChpDefault {mso-style-type:export-only; mso-default-props:yes; font-family:"Calibri",sans-serif; mso-ascii-font-family:Calibri; mso-ascii-theme-font:minor-latin; mso-fareast-font-family:Calibri; mso-fareast-theme-font:minor-latin; mso-hansi-font-family:Calibri; mso-hansi-theme-font:minor-latin; mso-bidi-font-family:"Times New Roman"; mso-bidi-theme-font:minor-bidi;







|                |  |
|----------------|--|
| Complementaría |  |
|----------------|--|

## Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

## Otros comentarios

Se hará especial hincapié en el cuidado del medio ambiente en pro de una educación y sociedad sostenible. Atendiendo a esto, siempre que sea posible, la presentación de los trabajos escritos &nbsp;será en soporte digital. &nbsp;En el caso contrario se evitará el uso de productos plásticos en la entrega de los mismos. La entrega de los trabajos se realizará telemáticamente, en la plataforma correspondiente, si no fuese posible, no deben emplearse plásticos, elegir la impresión a doble cara, emplear papel reciclado y evitar imprimir borradores. Debe hacerse un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural y tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. En la materia se incorporará la perspectiva de género y se trabajará para fomentar y, en su caso, modificar prejuicios y actitudes sexistas.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías